



El gobierno calcula aumentar 9.9% las recaudaciones

BRAULIO CARBAJAL

El proyecto de Ley de Ingresos del gobierno federal plantea una recaudación de 7 billones 123 mil millones de pesos para 2023, lo que significa un incremento de 9.9 por ciento respecto a lo aprobado para este año.

De acuerdo con el paquete económico 2023 los impuestos no petroleros serán la principal fuente de ingresos, pues se estima que sean 5 billones 805 millones de pesos, un aumento anual de 8.8 por ciento.

Los ingresos tributarios, es decir, los que son productos de los impuestos al valor agregado (IVA) y sobre la renta (ISR), principalmente, aportarán 4 billones 620 mil millones de pesos, 11.6 por ciento más que lo pronosticado para este 2022.

En lo que se refiere al IVA, el gobierno federal espera recaudar un billón 419 mil millones de pesos, mientras por ISR prevé 2 billones 508 mil millones de pesos, un incremento de 0.8 y 1.5 por ciento,

respectivamente.

En tanto, los derivados del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a las gasolinas dejará un monto 278 mil millones

de pesos, 16.6 por ciento menos que lo estimado para este año, que era de 333 mil millones.

En este punto cabe aclarar que aunque el pronóstico para este año era el antes señalado, el gobierno estima que cerrará el año con una pérdida de 83 mil millones de pesos, a consecuencia del subsidio que ha aplicado a las gasolinas debido al encarecimiento del petróleo, lo que se ha reflejado en el energético.

En general, la Secretaría de Hacienda señaló que el aumento de 9.9 por ciento en los ingresos del siguiente año será resultado del mayor dinamismo de la actividad económica, así como de más ingresos petroleros consecuencia de una producción más alta y precios internacionales más elevados.

“El fortalecimiento de los ingresos tributarios se ha basado en mejoras en la eficiencia recaudatoria y en el establecimiento de una serie de medidas tributarias”, apuntó.

Política de deuda

La iniciativa de Ley de Ingresos solicita al Congreso un monto de endeudamiento interno hasta por un billón 170 mil millones de pesos, además de 5 mil 500 millones de dólares proveniente del exterior.

La Secretaría de Hacienda señaló que la política de endeudamiento externo de 2023 tiene como objetivo utilizarse de forma complementaria para mantener el adecuado funcionamiento de los mercados líquidos en que opera México, incluyendo los mercados sostenibles.

Asimismo, indicó que la prudencia fiscal que ha caracterizado al gobierno federal ha permitido que actualmente México sea uno de los países de América Latina con menor nivel de deuda pública.